

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

GRADO EN HISTORIA



**VNiVERSIDAD
D SALAMANCA**

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**MUJERES Y LIDERAZGO: LA DESIGUALDAD DE
GÉNERO EN EL CALCOLÍTICO IBÉRICO.**

AUTORA:

ÁUREA GARCÍA FERNÁNDEZ

44098852D

TUTORES:

ANTONIO BLANCO GONZÁLEZ

ANGÉLICA SANTA CRUZ DEL BARRIO

Salamanca. Junio, 2024

ÍNDICE

1. Introducción.....	- 3 -
1.1. <i>Marco teórico y objetivos</i>	- 3 -
2. Metodología.....	- 4 -
2.1. <i>Limitaciones de estudio</i>	- 5 -
3. El Calcolítico en la Península Ibérica.....	- 6 -
4. La desigualdad de género en la cotidianeidad	- 7 -
4.1. <i>Violencia interpersonal</i>	- 7 -
4.2. <i>Parentesco, patrones residenciales y movilidad</i>	- 8 -
4.3. <i>Marcadores de actividad y paleodieta</i>	- 9 -
5. Desigualdad de género y estatus social en el registro fúnebre.....	- 10 -
5.1. <i>Manifestaciones funerarias</i>	- 10 -
5.2. <i>Estatus, poder y género</i>	- 12 -
6. Conclusiones	- 13 -
BIBLIOGRAFÍA.....	- 15 -
ANEXO	- 17 -

1. Introducción

La desigualdad de género es algo muy presente en nuestro mundo. La percibimos en numerosos ámbitos: el político, el económico, el laboral y un largo etcétera. Por supuesto, esta desigualdad también está presente en el mundo académico.

Centrándonos en el campo de la Historia, se supone que quienes nos dedicamos a ello estamos estudiando las sociedades del pasado. Sin embargo, son muchas las ocasiones en las que el sujeto de estudio termina siendo el varón blanco de una determinada edad y de un determinado estatus social, lo cual nos lleva a conocer tan solo una pequeña parte de estas sociedades.

La motivación del presente Trabajo de Fin de Grado, por tanto, nace del propósito de contribuir modestamente a una (Pre)historia completa que incluya todas las realidades de sexo y género, de edad y de estatus social. Se trata, en definitiva, de un pequeño aporte que podemos hacer desde el estudiantado de Historia a una sociedad más igualitaria, que tenga en cuenta a todos los seres humanos.

Teniendo esto en cuenta, nos centraremos en el Calcolítico (3300-2200 AC) en la Península Ibérica. Hemos elegido este tema porque se trata de un periodo que se presta a su estudio desde una perspectiva de género: hay abundantes restos fúnebres y las inhumaciones -ya sean colectivas o individuales- son bastante expresivas.

1.1. Marco teórico y objetivos

El marco teórico del que parte este trabajo contempla varias ramas de la Arqueología. En primer lugar, nos hemos basado en los principios de la Arqueología de Género, la cual nace a partir de los postulados de la Arqueología Postprocesual y Feminista (Cintas-Peña, 2012: 178). Esta disciplina aborda como sujeto de estudio tanto a hombres como a mujeres con el propósito de recuperar la información acerca de estas últimas, que en la historiografía anteriormente había quedado eclipsada por la de los primeros (Cintas-Peña, 2012: 178). La Arqueología Feminista nos aporta perspectivas muy necesarias debido a que la identidad femenina no ha evolucionado igual que la masculina (Hernando, 2005: 75): mientras que esta última ha ido cambiando con las transformaciones socioeconómicas, la femenina se ha mantenido mucho más estática a lo largo del tiempo porque únicamente se ha individualizado en la modernidad. Teniendo esto en cuenta, nuestro enfoque debe basarse siempre en la premisa de que las sociedades del pasado no tienen por qué ser semejantes a las de nuestro presente, evitando proyectar anacrónicamente modelos ideados en la actualidad (Hernando, 2005: 75).

Abarcar un estudio desde esta perspectiva requiere una gran precisión en el lenguaje, especialmente a la hora de tratar los términos de sexo y género. Por ello, consideramos importante apoyarnos en los estudios de Arqueología Queer, la cual no sólo aboga por no equiparar ambas categorías, sino también por evitar excluir cuestiones raciales, de etnia y de clase social (Cintas-Peña, 2012: 179). Esta Arqueología Queer precisamente ha producido una serie de críticas hacia algunas asunciones que, según esta corriente, deben evitarse en los estudios de género. Uno de los aspectos que remarcan es que la aparición de un sistema sexo-género no siempre tiene que estar ligada al dimorfismo genital o corporal binario. Así, el estudio de distintas sociedades tanto

presentes como pasadas ha demostrado que existen algunas en las que el género está influido por otros factores como, por ejemplo, la fertilidad (Moral de Eusebio, 2014: 253-254). De hecho, autoras como Haraway (1991: 10) plantean la posibilidad de construir una teoría feminista evitando tal reduccionismo fisiológico, huyendo del determinismo biológico y desechando la idea de cultura como concepto contrario al de naturaleza. En esta misma línea, Butler (2007: 232) explica cómo las categorías de hombre y mujer no son en sí naturales, pues se trata de una construcción basada en la búsqueda de pertenecer y encajar en un concepto de naturaleza aprendido, de manera que el sexo se termina convirtiendo en un término que “esclaviza”.

Partiendo de este marco teórico, ahora definiremos los fundamentos conceptuales en los que basaremos el estudio. En primer lugar, cuando nos refiramos a sexo estaremos aludiendo a las características biológicas (morfológicas, genitales, cromosómicas, gonadales, etc.) de una persona.

En cambio, por género entenderemos las categorías en las que se organizan los individuos de una sociedad en función de criterios socioculturales, los cuales pueden (o no) estar ligados a comportamientos, cultura material y/o a sus características físicas y sexuales.

Por último, nuestro marco teórico también ha sido elaborado tomando los principios de la Arqueología del Parentesco. Se trata de una corriente que en la actualidad está aportando nuevas formas de entender las sociedades a través de sus relaciones sociales (no necesariamente biológicas o de consanguinidad). La perspectiva del parentesco nos resulta especialmente útil porque se centra en la organización social, pero también en los patrones de asentamiento, las dinámicas socioeconómicas y, por supuesto, el género (Ensor, 2013: 17).

El objetivo principal de este trabajo es caracterizar en qué medida existió desigualdad de género durante el Calcolítico en la Península Ibérica y analizar su relación con el poder y la consideración social. Aunque no se puede entender la Península Ibérica como un territorio homogéneo en esta época, pretendemos elaborar en la medida de lo posible una visión panorámica y comparar las similitudes o diferencias entre distintas regiones.

2. Metodología

Para tratar el tema propuesto se llevará a cabo un estudio de los indicadores de desigualdad que se han podido identificar para este periodo. Uno de ellos es la violencia interpersonal, que puede resultar un buen indicador de la conflictividad social. Centraremos este análisis en las posibles diferencias por género que aparezcan en el registro arqueológico, pues ello podría ser una muestra de especialización por género.

En esta misma línea, consideraremos también los marcadores músculo-esqueléticos de actividad en los huesos, que pueden revelar patrones de trabajo diferenciados en función del sexo. Examinaremos también en este punto la existencia o no de distinciones en la alimentación, pues esto también puede hablarnos de la diferenciación de los modos de vida desde una perspectiva de género.

También incluiremos en nuestro estudio el parentesco, que nos permite comprender la movilidad de las personas y los patrones residenciales. Por otro lado, tendremos también en cuenta el funcionamiento del sistema de descendencia. Ambas cosas nos ayudarán a comprender las dinámicas de poder y de estatus social y su relación con el género.

En este sentido, nos interesa conocer los ajuares funerarios, que nos servirán también como indicadores de la posición social del difunto y, en ocasiones, pueden contener objetos marcadores de género. Hay que tener en cuenta que algunos autores han propuesto ciertos marcadores: es el caso de los punzones hallados en el registro campaniforme de la región madrileña, que suelen aparecer asociados a mujeres (Liesau *et al.*, 2015: 118). Sin embargo, podríamos plantearnos también si, en lugar de marcadores de género, se trata más bien de objetos de prestigio.

Todos estos aspectos están interrelacionados y lo que se pretende mediante su exposición es formar una idea lo más completa posible de las vidas de las personas que habitaron la Península Ibérica en el III milenio a. C. desde una perspectiva de género.

Una herramienta que nos resultará especialmente útil en este análisis es la razón de sexo, un indicador que expresa la cantidad de hombres por cada 100 mujeres presentes en un grupo social. Normalmente sus valores oscilan entre 95 y 102, siendo muy inusual que lleguen a estar entre 90 y 105 (Cintas-Peña y Herrero-Corral, 2020: 2).

Esta herramienta resultará muy útil en nuestro trabajo debido a que cifras que se salgan de la horquilla de valores habituales pueden ser indicadores de muchas circunstancias: violencia, patrones de movilidad o aspectos culturales. No obstante, es importante tratar estos datos con precaución, pues no siempre van a indicar desigualdad, sino que también podrían estar relacionados con la conservación de los restos arqueológicos o con un sesgo metodológico, por ejemplo (Cintas-Peña y Herrero-Corral, 2020: 2 y 8-11).

Además de exponer unas pautas generales -en caso de que las haya-, seleccionaremos una serie de yacimientos para ejemplificar los contenidos. Así, estos yacimientos se escogerán en función de los siguientes criterios: a) que la datación que se les atribuye encaje con el marco cronológico del presente trabajo; b) la disponibilidad de publicaciones científicas actualizadas que versen sobre los mismos; c) el estado de conservación de los restos arqueológicos; d) que los restos -o, al menos, una parte representativa de los mismos- hayan sido sexados; y e) su distribución por el territorio peninsular.

2.1.Limitaciones de estudio

Algo importante a tener en cuenta en estudios desde la perspectiva de género es cómo identificamos esa categoría cultural. Además de los marcadores que podamos encontrar en el registro funerario, la Bioarqueología -y, en concreto, la Antropología Física- nos ofrece herramientas para sexar los restos óseos del registro arqueológico. Tradicionalmente la forma de llevar a cabo la identificación del sexo se basaba en criterios como el tamaño y la morfología de algunos huesos. En este sentido, el hueso que más información parece aportar es la pelvis, cuyo tamaño y morfología reflejan el dimorfismo sexual óseo (De Miguel, 2006: 94). Sin embargo, la diferenciación sexual del esqueleto cuenta con algunos problemas. Además, hay que tener en cuenta que el dimorfismo sexual esquelético se manifiesta de manera notable a partir de la adolescencia, lo que supone un problema a la hora de sexar individuos infantiles (Rihuete Herrada, 2002: 23).

En general, aunque el análisis osteológico puede darnos respuestas claras, pueden darse casos en los que el dimorfismo no sea tan sencillo de apreciar en los restos óseos. Ello ha llevado a que en la actualidad se planteen algunas alternativas como los análisis moleculares de ADN, como, por ejemplo, el análisis de péptidos de amelogenina hallados en el esmalte dental. Se trata de moléculas con regiones dimórficas en función de los cromosomas sexuales. Su análisis resulta especialmente útil cuando no se conservan todos

los huesos del individuo, cuando el dimorfismo sexual óseo no es claro o cuando el individuo analizado es infantil (Cintas-Peña *et al.*, 2023: 2). Sin embargo, la reciente publicación de la técnica de análisis de péptidos -y, especialmente, la de su aplicación al registro arqueológico- hace que aún no haya sido apenas utilizada en yacimientos prehistóricos. Pensamos, eso sí, que es un método con grandes posibilidades de cara al futuro.

Otro elemento que supone una limitación a la hora de aproximarnos al sexo en las sociedades prehistóricas es su tratamiento en la historiografía. Cintas Peña y Herrero Corral (2020) realizaron un estudio en el que determinaron que la razón de sexo para el Calcolítico en la Península Ibérica es de 116,38. Estas autoras concluyeron que tan altos valores se correspondían (además de una posible selección cultural a favor de los varones) con un sesgo metodológico androcéntrico. Hay que tener en cuenta, por tanto, que es probable que muchos de los datos que analizaremos a lo largo de este trabajo estén afectados por este sesgo.

Un último aspecto por comentar son las limitaciones que hemos detectado en la bibliografía científica consultada de manera generalizada. En primer lugar, no existe un sistema unificado para clasificar las edades de los individuos hallados en los distintos yacimientos que aquí hemos tratado. Es cierto que en la mayoría de estudios sí se realiza una organización de los individuos por edades, pero los años comprendidos en las categorías de “adulto”, “infantil”, “joven” o “senil” no siempre se equiparan. Además, nos gustaría llamar la atención acerca del hecho de que existen muy pocas publicaciones acerca de yacimientos arqueológicos situados en el NW de la Península Ibérica.

3. El Calcolítico en la Península Ibérica

El Calcolítico o Edad de Cobre es una etapa que abarca, para el caso concreto de la Península Ibérica, el III Milenio a. C., aproximadamente. La cantidad de yacimientos de esta época documentados en el territorio peninsular se incrementa considerablemente respecto al Neolítico, lo que se une a un aumento de la actividad ceremonial. Es también un momento en el que se puede apreciar un crecimiento demográfico considerable en comparación con la etapa anterior, si bien esto no se sustenta tanto por la inclusión de nuevas tecnologías agrícolas, sino más bien por una mayor inversión de fuerza de trabajo (Díaz del Río, 2021: 169-181). Este crecimiento demográfico es una condición que interculturalmente se asocia al aumento de violencia que se produce en esta etapa, aunque ello podría estar ligado también a cuestiones como el control del territorio o a la distribución de los recursos (Cintas-Peña, 2020: 181).

En este periodo la economía se basa en la agricultura y la ganadería, sin que podamos identificar un comercio como tal, sino más bien redes de reciprocidad e intercambio. En cuanto a los materiales exóticos -algunos de los cuales encontraremos en los ajuares de los que hablaremos en las siguientes páginas-, la hipótesis más plausible es la de que las materias primas se trajeran desde largas distancias -por ejemplo, el marfil africano y asiático-, de manera que el producto final habría sido elaborado ya por los artesanos de las sociedades peninsulares. Sin embargo, hay que tener presente que este tipo de intercambios a tan gran distancia no se producirían continuamente (Díaz del Río, 2021: 170-174).

Socialmente estamos hablando de grupos no especializados y generalmente autosuficientes relacionados entre sí. En este sentido, probablemente se organizarían en tono a espacios comunes con almacenaje también a disposición de todos los miembros de

la comunidad. De hecho, en esta época aumenta la cantidad de obras colectivas, especialmente cercamientos o recintos (Díaz del Río, 2021: 187-191).

Otra cuestión a considerar es que en muchas ocasiones vamos a encontrarnos con enterramientos colectivos y que las inhumaciones pueden aparecer en distintos tipos de contenedores (hoyos, cistas, monumentos megalíticos...), sin que podamos establecer con seguridad un patrón de género a la hora de seleccionar el tipo de contenedor (Cintas-Peña, 2020: 227).

Durante la segunda mitad del III milenio a. C. se desarrolla el fenómeno del Campaniforme, el cual estaría asociado a grupos sociales de cierto estatus. Blasco y Ríos (2012: 49) plantean que este estatus sería heredado por nacimiento y no adquirido por méritos propios, como demostrarían los enterramientos de grupos familiares hallados en yacimientos arqueológicos como Camino de las Yeseras (Madrid), en los que, junto a los hombres, aparecen mujeres y niños. Sin embargo, en nuestra opinión, el hecho de que los enterramientos cuenten con estas características no es motivo suficiente para negar la posibilidad de que las mujeres adquiriesen un determinado estatus. De hecho, algunos tipos de objetos -especialmente los metálicos- aparecen sólo en individuos mayores de 16 años y nunca en infantiles (Soriano *et al.*, 2021: 9), lo que nos hace dudar aún más del planteamiento de estas autoras. Además, aunque sí son apreciables las diferencias sociales en el registro calcolítico, en general no observamos espacios claramente jerarquizados (Díaz del Río, 2021: 186), lo que refuerza aún más la idea de un estatus adquirido y no heredado.

4. La desigualdad de género en la cotidianeidad

4.1. Violencia interpersonal

Como ya adelantamos, uno de los elementos que puede ser indicativo de la desigualdad dentro de una sociedad es la constatación de indicios de violencia interpersonal en los restos óseos humanos. En el Calcolítico asistimos a una dinámica de mayor violencia que ya se venía dando desde el Neolítico.

En el yacimiento de Camino de las Yeseras se han encontrado evidencias de lesiones contusas, las cuales pueden haber sido provocadas accidentalmente o ser fruto de un episodio de violencia. Se trata de un individuo senil (55-65 años) de sexo masculino en el que se observa un traumatismo en la nariz que fue curado, de manera que es posible observar cómo el hueso se ha soldado de nuevo formando una desviación del tabique nasal hacia la izquierda. Esto implica que el traumatismo debió de producirse en vida y que no fue la causa de muerte. Además, las características del ajuar se asocian a un hombre de cierta relevancia social, pues junto a él se hallaron restos de cerámica campaniforme y placas de oro. En este sentido, por su edad y por las características de este ajuar los investigadores se plantean la posibilidad de que se trate de un caso de violencia interpersonal concretamente contra este individuo que Liesau *et al.* (2014: 13-14) relacionan con su posición social.

Otro tipo de lesiones, esta vez incisivas -que suelen ser más letales y dejar una mayor marca en el hueso-, las encontramos en Humanejos (Parla, Madrid). Nos referimos a una tumba en la que se enterraron 3 individuos en un primer momento -un varón adulto, un juvenil y un infantil- y, más tarde, en un nivel superior, otros dos -varones adultos de entre 20 y 30 años-. Uno de los adultos presenta un claro traumatismo en el frontal izquierdo. Debido a que la lesión es obtusa, se plantea que se haya empleado un útil pesado como, por ejemplo, un hacha -aunque pocos, sí que se han encontrado útiles de estas características en el propio yacimiento y, en general, en el Calcolítico-. Con todo, esta

lesión no produjo la muerte del individuo, pues se observa una regeneración ósea que indica que vivió, al menos, entre 2 y 4 meses tras producirse el traumatismo (Liesau et al., 2014: 16 -17)

También en Soto de Tovilla (Tudela del Duero, Valladolid) se halló un individuo con una lesión obtusa -otro golpe- en el parietal izquierdo provocada por una agresión. Así, este traumatismo *peri mortem* sí que se habría producido en un momento cercano al fallecimiento, siendo muy probablemente su causa (Esparza Arroyo et al., 2008: 23-25).

Un caso que, aunque poco conocido, merece la pena tratar aquí es el del yacimiento de Los Cercados (Mucientes, Valladolid). En él encontramos tres cráneos de mujeres en una estructura excavada, los cuales presentan lesiones incisivas producidas por un arma punzante. A ellos se asociaron cráneos de perro y cerdo, esculturas de barro zoomorfas y cerámica simbólica (Esparza et al., 2008: 39-40). Por todo ello se ha propuesto que se trate de una “violencia sacralizada que revela una dramática subordinación de la mujer” (Liesau et al, 2014, p. 19). Esta afirmación nos parece, en cambio, muy cuestionable: cuando observamos varones que han fallecido como consecuencia de una acción violenta son fuertes guerreros, pero cuando las difuntas son mujeres entonces están claramente subordinadas. ¿No es esto, acaso, plasmar unos ideales preconcebidos sobre el registro arqueológico?

Como hemos visto, no encontramos, salvo en el excepcional caso de Los Cercados, restos de individuos femeninos con claros signos de violencia. A esto tenemos que sumar que Marta Cintas-Peña (2020, pp. 181-183) revisó los estudios de los yacimientos de Cerro de la Cabeza (La Cabrera, Madrid), Camino de las Yeseras y San Juan Ante Portam Latinam (Laguardía, Álava) y observó que, del total de 24 individuos, tan sólo uno era de sexo femenino. Eso sí, hay que tener en cuenta que, como explica la autora, San Juan Ante Portam Latinam puede estar suponiendo un sesgo en el total de los datos por haberse hallado en este yacimiento un elevadísimo número mínimo de individuos. Además, en un estudio reciente sobre este osario pudo sexarse 153 individuos adolescentes y adultos. De ellos, 107 eran hombres (Fernández-Crespo et al., 2023: 2-10). También es importante remarcar que el 53,3% de los individuos estudiados son de sexo indeterminado, pero, de nuevo, la inmensa mayoría pertenecen a San Juan Ante Portam Latinam.

Si sumamos los datos ofrecidos por Cintas-Peña a los casos que aquí hemos compilado¹ [Fig. 1], observamos que, de un total de 349 individuos, tan sólo 50 son mujeres (14,3%)².

Por tanto, en general podemos observar una mayor presencia de patologías derivadas de violencia en individuos masculinos. ¿Se trata de un sesgo metodológico o realmente existe una diferenciación por géneros entre los sujetos implicados en actos violentos o entre las víctimas de violencia?

4.2. Parentesco, patrones residenciales y movilidad

¹ Algunos de los ejemplos aquí expuestos se encontraban ya incluidos en el estudio de Cintas-Peña (2020). Se han considerado en esta contabilización todos los datos ofrecidos por esta autora a excepción de los del yacimiento de San Juan Ante Portam Latinam, que se han sustituido por los ofrecidos en el estudio de Fernández-Crespo et al. (2023).

² Información, recordemos, posiblemente sesgada por la excepcionalidad de San Juan Ante Portam Latinam y Los Cercados.

Otro aspecto que nos habla de las diferencias en las vidas de hombres y mujeres es el parentesco y, en concreto, la residencia posmarital, que interculturalmente se define por el género predominante (Ensor, 2013: 273-274). Se ha propuesto que el patrón residencial más común entre las sociedades calcolíticas peninsulares fue la patrilocalidad, es decir, la residencia tras el matrimonio con el padre -si sigue vivo- o los familiares del marido (virilocalidad). La patrilocalidad es un indicador de desigualdad de género porque implica la ginecomovilidad, es decir, el desarraigo de las mujeres casadas de su familia natal y la convivencia de la nuera con su suegra.

Una de las variables que se asocia a la patrilocal es el conflicto interno. Dado que se ha comprobado la existencia de conflictos tanto internos como externos (aunque no de manera extensa) en el Calcolítico ibérico (Cintas-Peña y García Sanjuán, 2022, p.5), resultaría arriesgado basarse únicamente en este criterio para determinar el patrón residencial de las comunidades aquí estudiadas.

Algunos indicadores fiables que nos pueden informar sobre las costumbres residenciales son el tamaño de las viviendas, la forma en las que estas se organizan en comunidad y los isótopos estables de los huesos de los individuos (Ensor, 2013: 64-65). De esta manera, se ha planteado que, para el caso de sociedades sedentarias o semisedentarias, las viviendas de tamaños de una unidad conyugal -hasta 6 miembros- cuyo espacio útil es menor de 43 m² se asocian estadísticamente a la patrilocalidad o a la bilocalidad. Sólo aquellas con una superficie superior a los 80 m² se asocian a la matrilocidad (Ensor, 2013: 64-65).

Así, en la Península Ibérica encontramos yacimientos que cumplen con las características asociadas a la patrilocalidad como el Fortín 1 de los Millares (Almería), El Malagón (Granada), Monte da Tumba (Torrão) o el Castelo de Santa Justa (Alcoutim). Todos ellos se han interpretado como recintos domésticos y, como decimos, se corresponden con el modelo de vivienda patrilocal (Blanco González, 2024: 81).

Respecto a la movilidad de los individuos, es posible rastrearla mediante análisis de isótopos de estroncio. Estos se han llevado a cabo en varios yacimientos peninsulares, entre los cuales podemos destacar algunos con elevados porcentajes de población no local como Perdigões, Valencina de la Concepción o Chabola de la Hechicera, entre otros. En general, observamos para el Calcolítico un elevado grado de movilidad. A ello tenemos que sumar que, aunque no se ha podido realizar un análisis desde una perspectiva de género (en algunos de ellos aún no se ha podido identificar el sexo), sí que parece existir una mayor movilidad femenina (Cintas-Peña y García Sanjuan, 2022, pp. 6 y 7), lo cual es coherente con una residencia de tipo patrilocal o bilocal.

4.3. Marcadores de actividad y paleodieta

En un principio, los estudios paleopatológicos de los yacimientos que aquí estamos estudiando no nos muestran ninguna diferencia por género. Por un lado, la patología dental refleja una alimentación pobre, una falta de higiene y la inclusión de partículas líticas -producidas por el uso de molinos de mano- entre el cereal que producen desgaste dental. En este sentido, hay que tener en cuenta que la dieta de estas poblaciones se basaba principalmente en productos agrícolas. Así, los estudios de isótopos de carbono y nitrógeno y de elementos de traza realizados en diferentes yacimientos de la Península Ibérica demuestran bastante homogeneidad en la alimentación de estas sociedades, sin que podamos observar grandes diferenciaciones entre individuos. Con todo, podemos nombrar 2 excepciones en función del género (Cintas-Peña, 2020: 186-189).

En primer lugar, encontramos el yacimiento del Cerro de la Cabeza, en Ávila. Si bien los estudios de paleodieta demuestran una tónica general de ingesta de productos terrestres (cereales, legumbres, etc.) sumado a un consumo medio de proteína animal, destaca la situación de la única mujer incluida en este estudio: en su alimentación apreciamos una mayor cantidad de fibra vegetal (Fabián García y Blanco González, 2012: 106). Además, los individuos infantiles y las mujeres muestran mayores cantidades de vanadio, lo cual nos estaría indicando un mayor consumo de productos lácteos (Fabián García, 2006: 440). A pesar de ello, la homogeneidad observada en el resto de individuos y la existencia de una única mujer no nos permite confirmar diferencias en la alimentación por género (Fabián García y Blanco González, 2012: 106).

El segundo de los casos que constituyen una excepción es el yacimiento de Aldeagordillo, también en Ávila. De nuevo, encontramos una dieta basada en el consumo de vegetales junto a una menor ingesta de carne. En principio esta tendencia aparece tanto en adultos como en individuos juveniles e infantiles, pero uno de los enterramientos marca una curiosa diferencia. Se trata del Túmulo 1, en el cual encontramos dos niños y el enterramiento secundario de un adulto. El individuo adulto (cuyo sexo desconocemos) presenta signos de una ingesta de carne mucho mayor que los niños e incluso que los individuos del Cerro de la Cabeza (Fabián García, 2006: 440).

También es interesante mencionar que la esperanza de vida al nacer de hombres y mujeres es muy distinta en el Calcolítico: mientras los varones sí tienden a alcanzar la madurez, la mayoría de las mujeres del registro funerario tienen entre 20 y 25 años, lo cual tiende a asociarse con problemas en el parto o durante lactancia (lo que implica una edad de reproducción temprana). Estas tendencias coinciden con lo esperable en sociedades preindustriales y no se observan diferencias entre grupos con y sin campaniforme (Liesau *et al.*, 2015: 116).

Por tanto, como hemos visto, la única diferencia está en los traumatismos: los hombres se ven más afectados. No obstante, cabe señalar que en la actualidad no contamos con los estudios suficientes como para poder determinar si realmente había una diferenciación del trabajo por géneros. Por esta razón, Cintas-Peña (2020: 226) ha propuesto la posibilidad de que, teniendo en cuenta los marcadores óseos, las mujeres se dedicasen a actividades domésticas como la molienda -se observa más actividad en el tren superior-, mientras que los hombres se dedicasen a alguna labor que requiriese su desplazamiento -se observa mayor actividad en el tren inferior-. Sin embargo, esto no ha podido comprobarse científicamente y es tan sólo una hipótesis.

Además, el levantamiento habitual de objetos pesados y las labores de molienda se ven reflejados en marcas óseas causadas por problemas articulares como la artritis, por ejemplo. Tampoco se observan diferencias de género en cuanto al padecimiento de enfermedades infecciosas (Cintas-Peña, 2020: 226).

5. Desigualdad de género y estatus social en el registro fúnebre

5.1. Manifestaciones funerarias

Las sepulturas nos transmiten una gran cantidad de información acerca de las sociedades del pasado. Más concretamente, los ajuares suelen reflejar la inversión de

esfuerzo o riqueza en la tumba y, por tanto, indican la posición social de los individuos a los que acompañan. A continuación veremos una serie de ejemplos que nos sirven para estudiar este aspecto para el caso de las mujeres sepultadas en el Calcolítico.

Un primer caso es el del yacimiento de Camino de las Yeseras. En él encontramos enterramientos pertenecientes a una primera fase que abarcaría el lapso temporal entre 2700 y 2200 cal AC. Encontramos cinco enterramientos colectivos correspondientes a este periodo, en los cuales, curiosamente, destaca la población infantil y juvenil, que constituye el 50% del total de individuos enterados en la fosa. En cuanto a los adultos, hay un porcentaje claramente más elevado de mujeres que de hombres (Blasco y Ríos, 2012: 41). Este caso resulta muy curioso: -como ya habíamos comentado al comienzo de este trabajo- la tendencia general del Calcolítico es la de una razón de sexo de 116,38 (Cintas-Peña y Herrero-Corral, 2020: 6). En enterramientos múltiples como los que podemos encontrar en Camino de las Yeseras, una de las explicaciones que se dan a la asociación de los individuos inhumados es la conservación de la unidad familiar. Sin embargo, hay casos en los que dar una interpretación así se complica. Esto ocurre con otra de las inhumaciones de este yacimiento, en la cual encontramos seis mujeres de entre 20 y 25 años que fallecieron en un periodo de tiempo muy corto y que, según Blasco y Ríos (2012: 42-43) no están relacionadas con el núcleo familiar debido a que su deposición fue simultánea. Sin embargo, en nuestra opinión, el hecho de que una deposición sea simultánea no es motivo suficiente para afirmar que no existe una relación de parentesco, sino que deberían realizarse análisis más exhaustivos. Lo que sí podemos observar gracias a los restos líticos y cerámicos asociados es la celebración de un ritual relacionado con la actividad agraria, la preparación de alimentos y la molienda en el momento de su enterramiento (Blasco y Ríos, 2012: 42-43).

Si nos centramos en la segunda etapa de ocupación del yacimiento (2200-1740 cal AC), vemos ya una proporción de mujeres más parecida a la de los hombres. Es un momento en el que se produce un gran cambio en el mundo funerario, de manera que comienzan a predominar las inhumaciones individuales y los enterramientos de grupos -probablemente, de nuevo, familiares- dentro de estructuras negativas (Blasco y Ríos, 2012: 46). Las actividades cotidianas reflejadas en los enterramientos femeninos de este periodo parecen corresponderse con las del periodo anterior.

Sin embargo, debemos destacar un caso excepcional que encontramos en este yacimiento. En el Área Funeraria 2 encontramos una covacha abierta que contiene a una mujer en decúbito lateral izquierdo y un bebé de un año de edad aproximadamente cuyo ajuar se compone de tres cuencos campaniformes. En el mismo recinto se hallaron dos varones, un adulto y un joven. Este último estaba embadurnado en cinabrio y acompañado, entre otros elementos, de una cazuela campaniforme de estilo Ciempozuelos. Volviendo a la mujer, resulta llamativo que su cráneo presenta una deformación que debió de ser causada durante su infancia de manera intencional mediante el uso de vendajes o tablillas. Se trata de una modificación física muy fácil de apreciar, lo cual, sumado a la ausencia de marcas de esfuerzo en sus huesos -que sí son comunes en los cuerpos femeninos del Campaniforme- podría denotar una posición social privilegiada y excepcional (Liesau et al., 2015:112-113).

En cuanto a los enterramientos campaniformes, tradicionalmente se ha pensado que los hombres comenzaron en esta época a alcanzar posiciones de poder, lo cual habría quedado reflejado en ajuares que contienen numerosos objetos de prestigio. Sin embargo, en la actualidad esta hipótesis se está viendo cuestionada por autores que no aceptan la idea de que todas las tumbas que contengan objetos campaniformes correspondan a varones (Liesau et al., 2015: 107).

En el caso del yacimiento de Humanejos encontramos la inhumación de un varón cuyo ajuar contenía una alabarda, un puñal, puntas de tipo Palmela y un brazal y una mujer con sólo un punzón de cobre. La cerámica campaniforme asociada a este enterramiento, así como las cuentas y botones de marfil, se encuentran cubiertos de cinabrio, que también impregnaba el cuerpo del varón, no así de la mujer, lo que ha llevado a asociar este conjunto campaniforme al hombre (Liesau *et al.*, 2015: 109). Cabe mencionar aquí que no podemos entender el uso del cinabrio como algo exclusivo de los hombres: así lo demuestra, por ejemplo, el caso de una mujer inhumada en el yacimiento de Valencina de la Concepción (*vid infra*) (Cintas-Peña *et al.*, 2023: 2).

Por último, un ejemplo excepcional de estatus femenino es el de la inhumación familiar del fondo 13 del Polideportivo de Martos, en Jaén. Dos de los cinco individuos enterrados allí eran mujeres de alrededor de 25 años, lo cual, según Cámara Serrano (2001: 54-56) implica una transmisión por línea genealógica matrilineal, si bien esto no tiene por qué interpretarse como un liderazgo real o una posición dominante de las mujeres

5.2. *Estatus, poder y género*

En el momento en que afirmamos que existe desigualdad tenemos que asumir que el género está relacionado con la posición social y, por tanto, con el poder. Esto no es ninguna novedad: tradicionalmente se ha asociado a la mujer con las labores domésticas y al hombre con la actividad pública y la política fuera del hogar. Sin embargo, si queremos tener una visión realista de cómo eran las sociedades calcolíticas peninsulares tenemos que huir de este tipo de afirmaciones presentistas tan prejuiciosas y excluyentes.

Una primera objeción que podríamos plantear es el cuestionamiento de las funciones de esos supuestos ajuares “guerreros”. Existe un debate bastante complejo en torno a esta cuestión: ¿se trata de armas características de los guerreros? ¿O tienen otras funciones como la caza? (Soriano *et al.*, 2021: 11)

Aunque en el caso del Campaniforme la mayoría de las tumbas con grandes ajuares correspondan a varones, no por ello tenemos que descartar automáticamente que las mujeres tuviesen un papel social importante. De hecho, en los yacimientos de Humanejos y Camino de las Yeseras el porcentaje de mujeres inhumadas es de un 22% y 20% respectivamente (Liesau *et al.*, 2015:115).

En Camino de las Yeseras encontramos enterramientos de varones con ajuares funerarios muy suntuosos (objetos de oro y marfil, cuerpos cubiertos con cinabrio), pero ninguno de ellos contiene armas. De hecho, Blasco y Ríos (2012: 49-50) proponen una forma distinta de liderazgo no representada a través de las armas, sino de una cazuela con representaciones de ciervos. Este poder tendría más bien un carácter religioso. Asimismo, estas autoras han observado que la mayoría de estas inhumaciones de lo que ellas denominan “jefes” están acompañadas por tumbas femeninas y, en ocasiones, también asociadas a niños -ambos probablemente pertenecientes a su propia familia-, planteando un importante papel de la mujer en la línea sucesoria. Sin embargo, como ya aclarábamos anteriormente, precisamente si hablamos de un poder más religioso que militar, menos fuerte, nos cuesta entender aquí la imposibilidad de que se trate de un estatus adquirido. En este sentido, un yacimiento que podría cambiar nuestra forma de entender las dinámicas del Campaniforme es La Magdalena (Alcalá de Henares), donde sí que encontramos tumbas femeninas ostentosas, tratándose de un grupo con una proporción mayoritaria de mujeres enterradas (Liesau *et al.*, 2015: 116).

Una característica del registro funerario campaniforme que llama mucho la atención es el hecho de que, mientras que en los enterramientos masculinos suele haber varias armas, en el caso de los femeninos suele haber una aislada, normalmente una daga de lengüeta o una punta de Palmela, aunque esto no significa que no existan tumbas masculinas con una única arma. La explicación que se plantean Soriano *et al.* (2011: 11) es que el número de armas en las tumbas masculinas esté relacionado con su riqueza y, por tanto, con su posición social. Por su parte, el caso de las mujeres sería independiente: tienen una identidad específica y, aunque algunos de sus objetos de prestigio pueden coincidir con los masculinos -como las armas mencionadas- esta élite tuvo sus propias características y manifestaciones, sin que esto implique que los enterramientos femeninos con armas sean casos de “mujeres masculinizadas” (Soriano *et al.*, 2021: 11).

Por otro lado, ya se ha comentado cómo es frecuente encontrar entre la población femenina del Calcolítico marcas de las inserciones musculares en el tren superior causadas por los esfuerzos físicos que requerían las tareas que llevaban a cabo. En este sentido, tenemos que llamar la atención acerca de un dato muy curioso: generalmente este tipo de inserciones no son visibles en los cuerpos de las mujeres asociadas al Campaniforme -con la única excepción de La Magdalena- (Liesau *et al.* 2015: 116). Ello estaría implicando un menor esfuerzo físico cotidiano de las mujeres pertenecientes a estos grupos, lo que podría entenderse como indicador de un estatus distinguido.

En general, los estudios de género aplicados a la Prehistoria han caracterizado a la mujer como un componente de la sociedad imprescindible por tres cuestiones: su aportación al grupo mediante su fuerza de trabajo, la transmisión a través de la reproducción y sus labores de cuidados (Liseau *et al.*, 2015:107).

Sin duda, un caso que resulta excepcional, pero que cuestiona tales ideas preconcebidas acerca de las dinámicas de poder en el Calcolítico es el de la denominada “Dama de Marfil” hallada en el yacimiento sevillano de Valencina de la Concepción. Se trata de un enterramiento que anteriormente se había identificado como el de un individuo masculino local -se llevaron a cabo análisis de estroncio- de entre 17 y 25 años expuesto al cinabrio antes de morir. El ajuar que acompañaba a este individuo constaba de un plato de cerámica con restos de vino y cannabis, un punzón de cobre y múltiples objetos de marfil -entre ellos un colmillo de elefante africano- y de sílex. Además, se había realizado una ofrenda posterior consistente en un conjunto de losas planas de pizarra, más platos de cerámica y otros objetos de marfil, entre los que destaca una daga de cristal de roca con empuñadura de marfil y 90 cuentas discoides perforadas (Cintas-Peña *et al.*, 2023: 2).

Sin embargo, los análisis de péptidos de amelogenina realizados por Cintas-Peña *et al.* (2023) demostraron que este individuo era, en realidad, femenino. Así, los autores que han llevado a cabo este estudio definen a la Dama de Marfil como el individuo de mayor preeminencia social existente en la Península Ibérica durante el Calcolítico pre Campaniforme. De hecho, otras mujeres con posición social relevante están inhumadas precisamente en el mismo yacimiento de Valencina, concretamente en el Tholos de Montelirio, de cronología ligeramente posterior. Así, como señalan estos autores, el análisis del caso de la Dama de Marfil muestra que “era una figura social destacada en un tiempo en el que ningún hombre había alcanzado una posición social remotamente comparable” (Cintas-Peña *et al.*, 2023: 1)

6. Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos ido examinando varios indicadores que nos hablan de la desigualdad de género en el Calcolítico ibérico. Uno de ellos sería la violencia interpersonal. Con los ejemplos aquí expuestos hemos demostrado que la mayoría de individuos afectados por lesiones violentas eran hombres. Esto nos lleva a interpretar que los varones eran más partícipes que las mujeres en conflictos violentos ya fuesen intragrupal o externos. Sin embargo, la escasez de datos nos impide afirmar que las mujeres estuvieran excluidas de este tipo de conflictos.

El análisis de los marcadores de actividad no resulta demasiado conclusivo en cuestiones de desigualdad de género: la patología dental y la alimentación son muy similares en ambos géneros y sólo hemos encontrado dos excepciones en los que la dieta de un individuo -en un caso femenino y en el otro, indeterminado- es diferente -con más fibra en el primer caso y con un mayor consumo de carne en el segundo-. Sin embargo, como ya comentamos, la escasez de ejemplos con estas características nos impide afirmar que existiera una diferenciación por género en la alimentación.

Sólo encontramos diferencias por género en dos aspectos: en la esperanza de vida al nacer -muy superior en los hombres, lo que probablemente se deba a problemas en el parto- y en algunos marcadores óseos que parecen indicar un estrés más acusado en el tren superior de las mujeres -y en el inferior para los hombres-, lo cual, podría interpretarse como una posible división del trabajo: ellas se encargarían de labores domésticas como la molienda, mientras que ellos habrían tendido a desplazarse más.

En cuanto al parentesco, hemos señalado que los indicios que tenemos nos llevan a pensar en la existencia de sociedades patrilocales, lo cual, teniendo en cuenta que ello implica ginecomovilidad, constituye una forma de violencia contra la mujer.

Gracias al estudio de los ajueres funerarios hemos podido examinar cómo, aunque muchas veces una gran parte de los objetos de prestigio acompañen en la tumba a los varones, las mujeres tenían una identidad propia y asumían importantes papeles en la sociedad, especialmente en relación con cuestiones como la transmisión de la riqueza. Asimismo no podemos olvidar -algo muy importante- que no todas las mujeres (ni, por supuesto, todos los hombres) contaban con ese estatus social elevado ni se enterraban junto a bienes suntuosos.

En definitiva, si algo nos ha quedado claro tras la redacción de este trabajo es que la bibliografía científica necesita una gran revisión. La existencia de un sesgo metodológico y la presencia de interpretaciones contaminadas por ideas preconcebidas nos llevan a concluir que toda afirmación sobre este tema de estudio debe ser críticamente evaluada y, en muchos casos, cuestionada. De hecho, es muy probable que este trabajo, a pesar de los esfuerzos realizados para analizar críticamente las narrativas disponibles, contenga sesgos, los cuales están tan presentes en los datos y en las interpretaciones y que, muchas veces, son muy difíciles de detectar.

Por ello, pensamos que es necesario seguir en la línea de algunas de las investigaciones más recientes, que están aportando a los estudios de género una perspectiva refrescante a través de la crítica y de una férrea metodología. Debemos tratar, también, de emplear nuevas técnicas -como los análisis de péptidos de amelogenina, por ejemplo- en la medida de lo posible para que, integrando los avances tecnológicos y una buena metodología, los estudios de género puedan continuar descubriéndonos el lado olvidado de las sociedades prehistóricas.

BIBLIOGRAFÍA

- Blanco González, A. (2024): “Arqueología del hogar extenso virilocal en el suroeste peninsular (siglos VIII-V a. C.)”. En: Bermejo Tirado, J. y Blanco González, A. (eds.): *Arqueología de los espacios domésticos en la Península Ibérica: de la Prehistoria Reciente a la Edad Media*, Vizcaya: Universidad del País Vasco.
- Blasco, C. y Ríos, P. (2012): “La mujer en el III Milenio a. C. a través de las manifestaciones funerarias: un ejemplo en territorio madrileño”. En: López Ruiz, C.; Parra Camacho, J.; Prados Torreira, L. (coords.): *La arqueología funeraria desde una perspectiva de género*, Madrid: Ediciones Universidad Autónoma de Madrid.
- Butler, J. (2007): *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Cintas-Peña, M. (2012): “Género y arqueología: un esquema de la cuestión”, *Estat crític: Revista d’Arqueologia*, 6, pp. 177-187.
- Cintas-Peña, M. (2020): *La desigualdad de género en la Prehistoria ibérica: una aproximación multi-variable*. Oxford: BAR Publishing.
- Cintas-Peña, M. y Herrero-Corral, A. M. (2020): “Missing prehistoric women? Sex ratio as an indicator for analyzing the population of Iberia from the 8th to the 3rd millennia B.C.”. *Archaeological and Anthropological Sciences*, 12 (11), pp. 1-13.
- Cintas-Peña, M. y García-Sanjuán, L. (2022): “Women, residential patterns and early social complexity. From theory to practice in Copper Age Iberia”. *Journal of Anthropological Archaeology*, 67, pp. 1-15. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jaa.2022.101422>
- Cintas-Peña, M.; Lucíañez-Triviño, M.; Montero Artús, R.; Bileck, A.; Bortel, P.; Kanz, F.; Rebay-Salisbury, K. y García-Sanjuán, L. (2023): “Amelogenin peptide analyses reveal female leadership in Copper Age Iberia (c. 2900-2650 BC)”. *Scientific Reports*, 13 (9594), pp. 1-8.
- De Miguel, M. P. (2006): “Las mujeres en los contextos funerarios prehistóricos: aportaciones desde la osteoarqueología”. En: Soler Mayor, B. (Coord.): *Las mujeres en la Prehistoria*. Valencia: Diputación Provincial de València, Museo de Prehistòria, pp. 91-104.
- Díaz del Río, P. (2021): “¿Qué sucedió en la Edad de Cobre?”. *BSAA arqueología*, LXXXVII, pp. 164-241.
- Ensor, B. E. (2013): *The Archaeology of Kinship: Advancing Interpretation and Contributions to Theory*. Tucson: University of Arizona Press.
- Fabián García, J. F. y Blanco González, A. (2012): “Cuatro enterramientos calcolíticos en hoyo del Cerro de la Cabeza (Ávila)”. *Complutum* 23 (1), pp. 99-120.
- Fabián García, J. F. (2006): *El IV y III Milenio AC en el Valle Amblés (Ávila)*. Ávila: Junta de Castilla y León.
- Fernández-Crespo, T.; Ordoño, J., Etxeberria, F.; Herrasti, L.; Armendariz, A., Vegas, J. I. y Schulting, R. J. (2023): “Large-scale violence in Late Neolithic Western Europe based on expanded skeletal evidence from San Juan ante Portam Latinam”. *Scientific Reports*, 13 (17103), pp. 1-17.
- Haraway, D. (1991): *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*. Nueva York: Routledge.

- Hernando Gonzalo, A. (2005): “Mujeres y Prehistoria. En torno a la cuestión del origen del patriarcado”. En: Sánchez Romero, M. (ed.) *Arqueología y género*, Granada: Editorial Universidad de Granada, pp. 73-108.
- Esparza Arroyo, Á.; Delibes de Castro, G.; Velasco Vázquez, J. y Cruz Sánchez, P. J. (2008): “Historia de un golpe en la cabeza: sobre el enterramiento calcolítico del Hoyo 197 de “El Soto de Tovilla” (Tudela del Duero, Valladolid)”. *BSAA Arqueología*, 74, pp. 9-48.
- Liesau, C.; Blasco, C.; Ríos, P.; Flores, R. (2015): “La mujer en el registro funerario campaniforme y su reconocimiento social”, *Trabajos de Prehistoria*, 72 (1), pp. 105-125.
- Liesau, C.; Ríos, P.; Blasco, C. y Gómez, J. L. (2014): “Indicios de violencia en yacimientos de la región de Madrid en el marco del Calcolítico peninsular”. *Gladius: estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente*, 34, pp. 7-36.
- Moral de Eusebio, E (2014): “¿Es el sexo al género lo que la naturaleza a la cultura? Una aproximación queer para el análisis arqueológico”. *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet*, 15 (1), pp. 248-269.
- Rihuete Herrada, C. (2002) “Esqueletos humanos en la investigación arqueológica de la diferencia sexual”. En: Molas Font, M. D. et al. *Morir en femenino. Mujeres, ideología y prácticas funerarias desde la Prehistoria hasta la Edad Media*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, pp. 17-50.
- Soriano, I., Herrero-Corral, A.M., Garrido Pena, R. y Majó, T. (2021): “Sex/gender system and social hierarchization in Bell Beaker burials from Iberia”, *Journal of Anthropological Archaeology*, 64 (2), pp. 1-15. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jaa.2021.101335>

ANEXO

Fig. 1. *Individuos con signos de violencia contemplados en este trabajo*. NMI: número mínimo de individuos; M: masculino; F: femenino; ND: no determinado.

Yacimiento	NMI	M (%)	F (%)	ND (%)	Referencia
Camino de las Yeseras	2	1 (50%)	0 (0%)	1 (50%)	Liesau <i>et al.</i> , 2014: 13-14 Cintas-Peña, 2020: 182
Humanejos	1	1 (100%)	0 (0%)	0 (0%)	Liesau <i>et al.</i> , 2014: 13-14
Soto de Tovilla	1	1 (100%)	0 (0%)	0 (0%)	Esparza Arroyo <i>et al.</i> , 2008: 23-25
Los Cercados	3	0 (0%)	3 (100%)	0 (0%)	Liesau <i>et al.</i> , 2014: 19
Cerro de la Cabeza	4	3 (75%)	1 (25%)	0 (0%)	Cintas-Peña, 2020: 182
San Juan Ante Portam Latinam	338	107 (31,7%)	46 (13,6%)	185 (54,7%)	Fernández-Crespo <i>et al.</i> , 2023: 2-10
TOTAL	349	113 (32,4%)	50 (14,3%)	186 (53,3%)	